Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Contabilidad Financiera
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Contabilidad Financiera	Código: 239240902

- Centro: **Facultad de Derecho**
- Lugar de impartición: **Facultad de Derecho**
- Titulación: **Graduado/a en Relaciones Laborales**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2011-03-21)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Economía, Contabilidad y Finanzas
- Área/s de conocimiento:
  Economía Financiera y Contabilidad
- Curso: **3**
- Carácter: **Optativa**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Castellano**

2. Requisitos de matrícula y calificación

No proceden.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA VICTORIA PEREZ MONTEVERDE

- Grupo: **1 (ÚNICO)**

General
- Nombre: **MARIA VICTORIA**
- Apellido: **PEREZ MONTEVERDE**
- Departamento: **Economía, Contabilidad y Finanzas**
- Área de conocimiento: **Economía Financiera y Contabilidad**

Contacto
- Teléfono 1: **922 31 71 92 (Despacho. Facultad de Economía, Empresa y Turismo. ULL)**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mvperez@ull.es**
- Correo alternativo: **mvperez@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
11-09-2023	21-12-2023	Martes	12:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	6
11-09-2023	21-12-2023	Martes	15:00	17:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	6
11-09-2023	21-12-2023	Miércoles	11:30	13:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	6
11-09-2023	21-12-2023	Jueves	10:30	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	6
08-01-2024	19-01-2024	Martes	09:00	15:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	6

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
22-01-2024	08-05-2024	Lunes	09:30	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	6

22-01-2024	08-05-2024	Miércoles	09:30	12:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	6
13-05-2024	24-07-2024	Miércoles	09:00	15:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	6
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E1 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
E3 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
E15 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
E24 - Capacidad para comprender procedimientos contables

Generales

G4 - Utilización de las TIC
G5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Temas (epígrafes):

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

TEMA 2: EL PATRIMONIO

TEMA 3: MÉTODO CONTABLE. LAS CUENTAS

TEMA 4: EL PLAN GENERAL CONTABLE

TEMA 5: EL CICLO CONTABLE

TEMA 6: ANÁLISIS PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Método o estudio de casos,

Descripción

El desarrollo de la asignatura se realizará mediante clases teóricas y prácticas en el aula. En el horario de las clases teóricas, el profesorado expondrá los aspectos más relevantes de cada tema que el alumnado deberá complementar con el estudio de cada tema en los libros recomendados en la bibliografía, así como con el material didáctico que se publique en el aula virtual de la asignatura. En las clases prácticas, se fomentará la participación activa del alumnado en la resolución de los supuestos propuestos, con la supervisión del profesorado.

Antes de las clases, el alumnado deberá efectuar una lectura previa de los materiales expuestos en el aula virtual de la asignatura. Además, deberá considerar que en el tiempo de su trabajo autónomo ha de estudiar y repasar, semanalmente, los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de la semana y preparar las actividades programadas en la asignatura.

Una actividad práctica de la asignatura consistirá en la exposición y el análisis de las cuentas anuales presentadas por una empresa en el Registro Mercantil de la provincia. Según el horario oficial, tendrá lugar en la semana 13 del cuatrimestre.

La comunicación con los estudiantes, incluida la publicación de calificaciones, se realizará a través del aula virtual de la asignatura, por ello es muy recomendable matricularse en la misma y subir una fotografía reciente tipo carnet que haga posible su identificación.

Las tutorías se destinan a la resolución de dudas y a la orientación sobre dificultades de aprendizaje que pudieran surgir. Se recomienda solicitar cita previa, a través de un correo en el aula virtual al profesorado, para garantizar la atención en el horario y día previsto y especialmente para evitar esperas innecesarias.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias

Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G4], [E24], [E1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G5], [G4], [E24], [E1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G4], [E24], [E15], [E3], [E1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E24], [E1]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E24], [E1]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E24], [E1]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G5], [G4], [E24], [E15], [E3], [E1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ALBELDA PÉREZ, E. Y SIERRA GARCÍA, L (2021): Introducción a la contabilidad financiera. Ejercicios básicos. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.) 4ª Edición. Madrid.

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y DE PYMES DE 2021. REALES DECRETOS 1514/2007 Y 1515/2007 ADAPTADOS AMBOS AL REAL DECRETO 1159/2010, DEL 17 DE SEPTIEMBRE, AL REAL DECRETO 602/2016, DEL 2 DE DICIEMBRE, Y AL REAL DECRETO 1/2021, DEL 12 DE ENERO. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.). Año de Edición 2021.

Bibliografía Complementaria

FERNANDEZ-CUESTA, C. y GUTIERREZ LOPEZ, C. (2017): Introducción a la contabilidad financiera. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.) 2ª Edición. Madrid.

GARRIDO MILLARES, P. (2017): Análisis de los Estados Contables; Elaboración e interpretación de la información financiera. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.). Madrid.

WANDEN-BERGHE LOZANO, J.L. (Coord.) (2018): Manual de Contabilidad Financiera I. Editorial Pirámide (Grupo Anaya,

S.A.). Madrid.

WANDER-BERGHE LOZANO, J.L. y FERNANDEZ DAZA, E. (Coords.) (2019): Supuestos de Contabilidad Financiera. Resolución de casos prácticos. Editorial Pirámide (Grupo Anaya, S.A.). Madrid.

Otros Recursos

WEBS DE REFERENCIA:
www.aeca.es
Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.
www.icac.meh.es
Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de evaluación de la asignatura está ajustado al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente y a lo establecido en la Memoria de Verificación correspondiente del Grado.

En la **primera convocatoria** de la asignatura todo el alumnado está sujeto a **Evaluación Continua**, salvo que comunique su decisión de no acogerse a la misma, durante el periodo lectivo de clases del segundo cuatrimestre (fecha límite, 8 de mayo de 2024), a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura a este efecto.
En la **segunda convocatoria** del curso académico el alumnado SOLO podrá optar por **Evaluación Única.**

EVALUACIÓN CONTINUA (primera convocatoria del segundo cuatrimestre del curso académico)
Este tipo de evaluación solo está disponible en la primera convocatoria del curso académico. **NO SE MANTIENE LA EVALUACIÓN CONTINUA PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA**.
Se recomienda para acceder y seguir la Evaluación Continua que los estudiantes se matriculen en el aula virtual de la asignatura, durante el primer mes del segundo cuatrimestre, e identificarse en la misma con una fotografía reciente tipo carnet.

La Evaluación Continua comprende las siguientes actividades y pruebas:
1. Realización, de manera individual, de una prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, de los temas 1 y 2 del programa de la asignatura. La puntuación máxima de esta prueba es de 1,5 puntos (15%). Previsiblemente, tendrá lugar en la semana 5 del cuatrimestre.
2. Realización, de manera individual, de una prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, de los temas 3 y 4 del programa de la asignatura. La puntuación máxima de esta prueba es de 3,5 puntos (35%). Previsiblemente, tendrá lugar en la semana 10 del cuatrimestre.
3. Realización, en grupo, en el aula, de la actividad consistente en la elaboración y el análisis de los estados contables de una empresa. La puntuación máxima será de 0,5 puntos (5%). Previsiblemente, tendrá lugar en la semana 14 del cuatrimestre.
4. Realización, de manera individual, de una prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test,

de los temas 5 y 6 del programa de la asignatura. Esta prueba se realizará en la fecha oficial del examen de la primera convocatoria de la asignatura. La puntuación máxima de esta prueba es de 4,5 puntos (45%).

La superación de la asignatura, en esta primera convocatoria del curso, exigirá el cumplimiento de tres condiciones:
a) Haberse presentado a las tres pruebas de Evaluación Continua.
b) Obtener, al menos, un 30% de la puntuación máxima en cada una de las tres pruebas de Evaluación Continua.
c) Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada una de las pruebas y actividades señaladas.

En caso de que el alumnado no supere la asignatura por incumplir las a) y b) anteriores, y su puntuación total supere los 5 puntos, la puntuación final de la asignatura será de 4'5 puntos.

El profesorado podría proponer una actividad de evaluación continua adicional para fomentar el estudio y la participación activa del alumnado, con una puntuación máxima de 0,5 puntos, que se sumaría solo en el caso de que el estudiante superara la asignatura por evaluación continua.

Se entenderá agotada la convocatoria, cuando el estudiante se presente a la 3ª prueba de evaluación escrita que se realizará en la fecha oficial del examen de la primera convocatoria. En caso contrario se considera NO PRESENTADO.

EVALUACIÓN ÚNICA
En la primera convocatoria del cuatrimestre del curso académico, el alumnado podrá presentarse a Evaluación Única cuando haya comunicado su decisión de no acogerse a la Evaluación Continua, durante el periodo lectivo de clases del segundo cuatrimestre (fecha límite, 8 de mayo de 2024), a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de cada asignatura.
En la segunda convocatoria del curso académico, el alumnado podrá presentarse SOLO a Evaluación Única.

La Evaluación Única consiste en realizar, en la fecha oficial de la convocatoria correspondiente, una prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, de todos los contenidos impartidos en la asignatura durante el cuatrimestre del curso académico. Dicha prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Para superar la asignatura en esta modalidad de Evaluación Única es necesario tener una puntuación final total de, al menos, 5 puntos.

A las distintas pruebas de evaluación, se le permitirá al alumnado llevar un cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad (sin anotaciones ni subrayados) plastificado y la calculadora.
En cada una de las pruebas, los estudiantes deberán acreditar su identidad mediante el DNI o tarjeta universitaria. Por otro lado, todo dispositivo electrónico (smartphone, tableta, móvil o cualquier otro dispositivo electrónico) deberá estar apagado y guardado en el interior de los bolsos o mochilas durante la realización de las pruebas individuales. Si se constata que un estudiante mantiene en su poder cualquier dispositivo electrónico deberá abandonar de inmediato el examen. En todo caso, la acreditación de la identidad y la utilización de medios o recursos no autorizados por el profesor/a se regirán por lo señalado en el artículo 7 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente.

ALUMNADO EN 5ª, 6ª y 7ª CONVOCATORIAS
El alumnado que se encuentre en la quinta convocatoria o posteriores podrá ser examinado y calificado por un tribunal constituido al efecto, del que no formará parte el profesorado que imparte la asignatura. Para ello deberá solicitar ser examinado y calificado por un tribunal mediante la presentación de una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Decana de la Facultad de Derecho. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[E24], [E15], [E3], [E1]	Una tercera prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test de los temas 5 y 6 del programa de la asignatura. Esta prueba se realizará en la fecha oficial de la primera convocatoria del cuatrimestre. La puntuación máxima es de 4,5 puntos (45%).	45,00 %
Pruebas de respuesta corta	[G5], [G4], [E24], [E15], [E3], [E1]	Una primera prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test de los temas 1 y 2 del programa de la asignatura. La puntuación máxima es de 1,5 puntos (15%). Una segunda prueba de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test de los temas 3 y 4 del programa de la asignatura. La puntuación máxima es de 3,5 puntos (35%).	50,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G5], [G4], [E24], [E15], [E3], [E1]	Realización, en grupo, en el aula, de la actividad consistente en la elaboración y el análisis de los estados contables de una empresa. La puntuación máxima será de 0,5 puntos (5%).	5,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

* Seleccionar y gestionar información y documentación laboral
* Interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
* Comprender procedimientos contables

- Identificar las partidas que intervienen en los hechos contables que afecten a las empresas y registrar la información de los mismos en los libros contables
- Elaborar la información financiera de síntesis a través de los estados contables.
- Analizar e interpretar la información contenida en los estados contables de las empresas.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas, de las actividades prácticas y de evaluación y de las pruebas de evaluación (por semana es orientativo, puede sufrir cambios, según las necesidades de organización docente, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 8:			0.00	0.00	0.00
		Total	0.00	0.00	0.00

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura Tema 1	Clases teóricas-prácticas	2.00	5.00	7.00
Semana 2:	Tema 1 Tema 2	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 2	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 2 El lunes, 12 de febrero de 2024, es un día festivo.	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas. Primera prueba de evaluación continua	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 3	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 4	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 4	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00

Semana 10:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas Segunda prueba de evaluación continua	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 5	Clases teóricas-prácticas Actividades prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 5 Tema 6 El miércoles, 1 de mayo de 2024, es un día festivo	Clases teóricas-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	Tema 6	Clases teóricas-prácticas Actividad, en grupo, en el aula	3.00	5.00	8.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del estudiante para la preparación del examen de convocatoria	3.00	15.00	18.00
		Total	60.00	90.00	150.00